



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KCHAY TRAVELS SERVICES" (KTS) S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016; a las 8:00 horas, en las oficinas situadas en la calle General Robles E4-12 y Av. 9 de Octubre.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Toyis Edilma Cedeño Cevallos y actúa como secretaria la Sra. Tania Muñoz Vidal.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del ejercicio económico 2015 por Gerente General**
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía.**
- 3.- Análisis de Balance de Situación y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.**

La junta pasa a desarrollar el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta la Sra. Garro Peñalver Liuba Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Garro Peñalver Liuba, por el ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Lic. Alonso Pérez Tania Inés, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.



Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:

MgS. Liuba Garro Peñalver
REPRESENTANTE LEGAL

ING. Toyis Edilma Cedeño Cevallos
ACCIONISTA

ABG Tania Muñoz Vial
SECRETARIA